

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE BIOELECTRONICA BLANCO S.A. BLANCOSA

Guayaquil, Abril 11 del 2.000

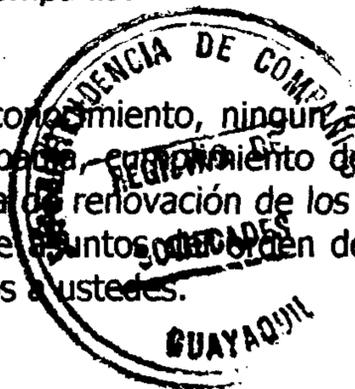
Señores
Accionistas
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He revisado el Balance General de la empresa al 31 de Diciembre de 1.999 y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Cambios en la Situación Financiera, por el ejercicio terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esa revisión efectúe pruebas del cumplimiento de los siguientes aspectos:

- El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Que la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Que la custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuados y los normales.
- Que los estados financieros, son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, normas ecuatorianas de contabilidad y surgen de los registros contables de la compañía.
- Que no ha llegado a mi conocimiento, ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los mismos, omisión de asuntos ordenados del día de las Juntas Generales, que ameriten pensar deba ser informados a ustedes.
- Que la empresa ha cumplido con la presentación de los estados financieros conforme lo dispone la tercera disposición de las Reformas al reglamento de Aplicación de la Ley de



28 ABR. 2000

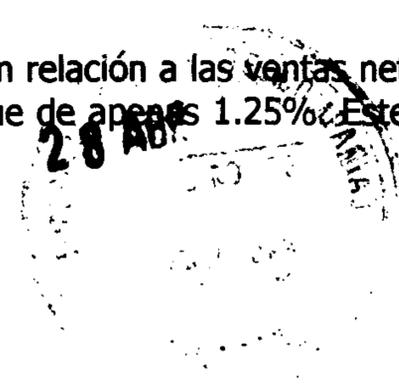
Régimen Tributario Interno, publicado en el Registro Oficial 350 del Jueves 30 de Diciembre de 1.999, con los balances por los periodos de Enero a Abril y de Mayo a Diciembre de 1.999.

A continuación detallo a ustedes los ratios o índices financieros correspondientes a los periodos de 1.998 y 1.999 a saber:

EMPRESA:	BIOELECTRONICA BLANCO BLANCOSA S.A.			
PERIODOS:	1,998		1,999	
RATIOS	VALORES	RATIOS	VALORES	RATIOS
Activo Circulante	6,424,954,035	2.16	10,381,161,276	2.30
Deuda a corto plazo	2,981,228,847		4,513,548,378	
Capitales propios	2,867,505,778	68.13	3,230,162,764	35.62
Pasivo	4,209,025,606		9,067,948,392	
Beneficio Neto	120,093,776	1.70	102,522,409	0.83
Activo	7,076,531,384		12,298,111,166	
Beneficio Neto	120,093,776	1.58	102,522,409	1.25
Ventas	7,593,467,009		8,177,708,346	
Beneficio Neto	120,093,776	4.19	102,522,409	3.17
Capitales Propios	2,867,505,778		3,230,162,764	
Total deudas	4,209,025,606	59.48	9,067,948,392	73.73
Total Pasivos	7,076,531,384		12,298,111,166	

Su relación circulante ha mejorado en 1.999 con relación a 1.998 en que fue de 2.16 a 2.30 esto quiere decir que pueden afrontarse las deudas a corto plazo con los elementos realizables de la empresa.

El beneficio neto (utilidad antes de participación e impuestos) con relación a las ventas netas se ha visto disminuida ya que para 1.998 fue del 1.58% para 1.999 fue de apenas 1.25%. Este margen debe ser mejorado para beneficio de los propios accionistas.



La relación de endeudamiento ha crecido entre 1.998 y 1.999, ya que representa el 59.48% y 73.73% respectivamente y esto tiene su razón de ser por el efecto inflacionario que sufrió nuestro país en el año 1.999, ya que para fines de 1.998 se colocó a una tasa de s/. 6.872 por cada dólar y para fines de 1.999 entre los s/. 20.100 a s/. 20.400. La relación de su patrimonio neto que para 1.998 fue del 40.52%, se ha disminuido con relación a 1.999 que llegó al 26.27%.

Cúmpleme indicar que la cifra que demuestra el total de sus activos y que es del orden de s/: 12.298'111.166 (DOCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO ONCE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS SUCRES) esta conforme una vez revisados los estados financieros correspondientes.

Sin otro particular, quedo de los señores accionistas.

Atentamente,


C.P.A. VICENTE YAGUAL BRITO
REG. 18102



2000

